MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS N° 005/ 2022

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Dos días del mes de Febrero del año 2022, en el Departamento de Suministro General del Hospital General Barrio Obrero, se procede a la recepción de bienes y/o Servicios adjudicados a la Empresa **"MENEVA S.R.L."**, correspondiente al llamado L.C.O. N° 01/2020 "ALIMENTOS PARA PACIENTES, PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y PERSONAL DE GUARDIA DEL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO" PLURIANUAL I.D.: 383350, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7	30	KILOS	BANANA KARAPE - CAJA X 20 K - MARCA AGROVIL	2.070	62.100
11	100	KILOS	CEBOLLA BLANCA DE CABEZA - CAJA X 10 K - MARCA AGROVIL	2.875	287.500
22	15	UNIDAD	HUEVO DE GALLINA TIPO GRANDE - PAQ. X 30 UDS. - MARCA NUTRIHUEVO	20.515	307.725
23	100	UNIDAD	LECHE DESCREMADA EN POLVO INSTANTANEA - PAQ. X 800 GR. - MARCA PURITA	24.000	2.400.000
34	100	KILOS	PAPA NEGRA O BLANCA - CAJA X 10 K - MARCA AGROVIL	3.105	310.500
36	100	KILOS	PECHUGA DE POLLO CON HUESO - BOLSA X 10KG. A 13 KG. - MARCA K-ZERO	9.350	935.000
47	100	KILOS	TOMATE PERITA - CAJA X 10 K - MARCA AGROVIL	4.600	460.000
50	50	UNIDAD	YOGURT ENTERO SABORIZADO - POTE X 140 GR. COMO MÍNIMO - MARCA LOS COLONOS	1.840	92.000
52	100	KILOS	ZAPALLO NACIONAL (KURURU) - CAJA X 10 KG - MARCA AGROVIL	1.380	138.000
Son Guaranies: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO				**TOTAL**	**4.992.825**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
001-001-005471	02/02/2022
NOTA DE REMISION	
NUMERO	FECHA
001-001-005438	02/02/2022
ORDEN DE COMPRA Y/ O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
09	01/02/2022

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
MENEVA S.R.L. RUC: 80024014-6	R. Leticia Pérez C., Jefa Dpto. Suministros y Depósitos Hospital General Barrio Obrero	Lic. Rómulo R. Saucedo V. Fiscalizador H.G.B.O.	Lic. Isidro R. Segovia Molinas Director Administrativo Hospital General Barrio Obrero

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez, la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-